

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE ALERGOLOGÍA DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE DE CONCURSO.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Alergología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria convocado por Orden SAN/37/2017, de 29 de diciembre, una vez transcurrido el plazo de alegaciones, resuelve:

Primero.- Aprobar los resultados definitivos de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Alergología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que se incluye como Anexo I a esta Resolución, tanto por orden alfabético como por orden de puntuación.

Segundo.- Aprobar la relación de aspirantes aprobados del proceso selectivo para el acceso, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Alergología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que se incluye como Anexo II a esta Resolución.

Santander, a fecha de firma digital

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Luis Manuel Cabanzón Alber

Fdo.: Lazara Liset Gelabert Rodríguez

